

Conceptos de la

Propiedad 5/8/27

Hay tres corrientes dentro de esta. 1/ la conservadora, 2/ la pro-colectivista y 3ª la del derecho natural.

1ª Conservadora - Capitalista y liberador en economía.

- 1/ La propiedad es intrínsecamente lícita
- 2/ Es intrínsecamente necesaria -
- 3/ Es intangible - necesaria en su forma actual.

2ª Pro-colectivista - los autores que presentan la propiedad como derecho positivo.

A

- 1/ La propiedad es intrínsecamente lícita
- 2) Pero no es intrínsecamente necesaria
- 3) La propiedad se apoya en una conveniencia o utilidad.
- 4/ La propiedad puede variar o cambiar

En general dependen los tomistas - U.P. Dalcios en el origen de la propiedad.

B. Distinguen estos autores el derecho natural, derecho de gentes y derecho civil - derivado de los romanos.

1) Derecho natural

- 1/ Una necesidad impuesta por la naturaleza - la felicidad - grandeza -
- 2/ La razón no crea, más que conoce y promueve este derecho -

3º es universal y necesario.

2º Derecho de gentes -

- 1) Plana de la naturaleza, pero no directa e inmediata, tanmente sino que es derivada por la razón -
- 2) Su origen es la razón y la voluntad humana que acepta.
- 3) Es promulgada por la razón, no hay necesidad de legislación.
- 4) Es universal.
- 5) No es necesario, más que hipotéticamente de propiedad se refiere en la hipotesis de la condición histórica actual del hombre.
- 6 - No contiene una bondad intrínseca inmutable.

3º Derecho civil -

- 1º Depende de la libre voluntad del legislador
- 2º Promulga el legislador
- 3º No es universal, más particular
- 4º No es necesaria
- 5º No tiene bondad intrínseca -

Conceban el derecho de gentes como conclusión del derecho natural.

La ley civil puede nacer del derecho natural o por conclusión o por determinación. Conclusión - cuando se establece en su sentido.

Determinación = cuando viene de una circunstancia catófica o fortuitiva. El derecho de propiedad se contrae en el derecho natural como una conclusión. Pues, hace falta por el orden. Es así que no los hay ni propiedad de uno hace falta propiedad.